

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 2** *DECRETO 3/2014, de 16 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la denominación de veintidós Escuelas Infantiles de Primer Ciclo en el municipio de Madrid.*

Mediante Decreto 50/2010, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, se aprobó la creación de veinticinco Escuelas Infantiles en los municipios de Madrid, Alcorcón, Griñón y Paracuellos de Jarama.

El Ayuntamiento de Madrid presentó un recurso contencioso-administrativo contra el citado Decreto 50/2010 que fue estimado parcialmente en lo referente a la denominación de las escuelas de titularidad del Ayuntamiento de Madrid mediante sentencia de fecha 9 de diciembre de 2011, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Octava.

En dicha sentencia se anula el Decreto 20/2010 en el particular referente a la denominación de las Escuelas Infantiles de titularidad del Ayuntamiento de Madrid por motivos procedimental. La sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha sido confirmada en casación por el tribunal Supremo en su sentencia de 10 de mayo de 2013.

Una vez anulado el Decreto en lo referido a la denominación de las veintidós escuelas de titularidad del Ayuntamiento de Madrid, es preciso aprobar un nuevo Decreto al respecto. La aprobación de este Decreto se debe sujetar a la normativa que regula actualmente la materia, que es el Decreto 40/2012, de 1 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la denominación específica de los centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid.

De acuerdo con el procedimiento establecido en el citado Decreto 40/2012, los Consejos Escolares de las veintidós Escuelas Infantiles afectadas han formulado propuesta de denominación, no habiéndose formulado ninguna propuesta por parte del Ayuntamiento de Madrid.

En virtud de lo anterior, a propuesta de la consejera de Educación, Juventud y Deporte, y previa deliberación en su reunión del día de la fecha,

DISPONGO

Primero

Se aprueba la denominación de las Escuelas Infantiles de titularidad municipal que se describen en el Anexo I.

Segundo

Se autoriza a la Consejera de Educación, Juventud y Deporte a adoptar las medidas necesarias para la ejecución del presente Decreto.

Tercero

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 17 de enero de 2014.

La Consejera de Educación, Juventud y Deporte,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

ANEXO I

Escuela Infantil “El Barberillo de Lavapiés”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28072065.
Domicilio: Calle Granito con vuelta calle Plomo.
Municipio: Madrid.
Composición: Ocho unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “La Chulapona”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071841.
Domicilio: Calle Bahía de Palma, número 13.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “El Bateo”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071851.
Domicilio: Calle Pinos de Osuna, número 3.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “La Patria Chica”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071930.
Domicilio: Calle Patrimonio de la Humanidad con vuelta calle Palau de la Música,
número 17.
Municipio: Madrid.
Composición: Once unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “Fernando el Católico”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071942.
Domicilio: Calle Fernando el Católico, número 16B.
Municipio: Madrid.
Composición: Siete unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “Gigantes y Cabezudos”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071978.
Domicilio: Calle Rafael Bergamín, número 28.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “La Corte del Faraón”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071954.
Domicilio: Calle Chantada, número 41A.
Municipio: Madrid.
Composición: Ocho unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “La Rosa del Azafrán”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071966.
Domicilio: Calle Cueva de Montesinos, número 2.
Municipio: Madrid.
Composición: Ocho unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “Ana de Austria”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28072004.
Domicilio: Calle Ana de Austria, número 32.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

- Escuela Infantil “La Gran Vía”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28072016.
Domicilio: Calle Silvano, número 99.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.
- Escuela Infantil “Doña Francisquita”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28072028.
Domicilio: Calle Cambados, número 1.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.
- Escuela Infantil “La Verbena de la Paloma”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071917.
Domicilio: Calle Fuerte de Navidad, número 17.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.
- Escuela Infantil “La del Soto del Parral”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071929.
Domicilio: Calle Trompas, número 12.
Municipio: Madrid.
Composición: Diez unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.
- Escuela Infantil “El Caserío”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071887.
Domicilio: Calle Javier de Miguel, número 81.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.
- Escuela Infantil “Luisa Fernanda”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071899.
Domicilio: Calle Cocherón de la Villa, número 29.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.
- Escuela Infantil “La Alegría de la Huerta”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28072031.
Domicilio: Calle Helsinki, número 2.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.
- Escuela Infantil “La del Manojó de Rosas”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28072041.
Domicilio: Calle Rávena, número 12.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.
- Escuela Infantil “Las Leandras”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28072053.
Domicilio: Carretera de acceso a la estación de O’Donell con vuelta calle Deyanira.
Municipio: Madrid.
Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.
- Escuela Infantil “Los Gavilanes”.
Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.
Código: 28071905.
Domicilio: Calle Tiziano, número 7.



Municipio: Madrid.

Composición: Ocho unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “Molinos de Viento”.

Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.

Código: 28071981.

Domicilio: Camino de la Fuente de Arriba, número 2.

Municipio: Madrid.

Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “La Revoltosa”.

Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.

Código: 28071863.

Domicilio: Calle Antonio Rebolledo y Palma, número 18.

Municipio: Madrid.

Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “Los Sobrinos del Capitán Grant”.

Titularidad: Ayuntamiento de Madrid.

Código: 28071875.

Domicilio: Avenida de la Gavia, número 22.

Municipio: Madrid.

Composición: Doce unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil.

(03/1.325/14)

